

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- REGLÓN PRESUPUESTARIO 029									
REGLÓN PRESUPUESTARIO		029		EN SEDE:		Guatemala			
No. DE CONTRATO:		56-2021-029		NIT DEL CONTRATISTA		9070778-8			
NOMBRE DEL CONTRATISTA		Jäckeline Brigytt Abelina Más Guachiac		CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2878 70529 0706			
OBJETO DEL CONTRATO		Brindar atención a mujeres indígenas que demandan la atención de los Servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena							
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:		Q. 24,967.74		PLAZO DEL CONTRATO:		15 de julio al 31 de diciembre de 2021			
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		Dirección Ejecutiva							
PERÍODO DECLARADO:		Mes de noviembre de 2021		MONTO A COBRAR:		Q 4,500.00			
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS					
a) Brindar atención vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena		Brindar información sobre los Servicios que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena a través de la atención remota.		Se brindó información sobre los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena tales como: horarios de atención Sede Central y atención integral de casos. Que se definen de la siguiente manera: • 24 llamadas recibidas en el teléfono móvil. • 25 llamadas recibidas en el centro de llamadas. Con un total de 49 llamadas atendidas para información DEMI					
b) Apoyo en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de casos nuevos y llamadas que no generan casos		Registrar las llamadas recibidas diariamente en la plataforma digital Project DEMI de casos nuevos, en seguimiento y llamadas que no generan casos.		Se registraron el total de llamadas del mes de noviembre en la plataforma Digital Project DEMI con un total de 75 llamadas.					

		Se registraron las siguientes llamadas en formato Excel.
c) Apoyo en registrar llamadas en formato Excel (diaria, semanal y mensual) con los siguientes datos: fecha, hora, datos de usuarias, tipología de llamadas	Registrar las llamadas en formato Excel, para establecer la tipología de las llamadas recibidas en el Centro de llamadas y teléfono móvil.	• 49 llamadas para Información DEMI • 8 llamadas para Información sobre otras Instituciones (PNC, MP, CONRED, Cruz Roja, Bomberos voluntarios, Instituto Guatemalteco de Migración) • 6 llamadas transferidas a unidades de atención integral de casos. (Unidad Social y Unidad Jurídica) • 7 llamadas transferidas a unidades administrativas de DEMI (Recursos Humanos, Recepción, Informática, UDAF, Despacho Superior) • 3 llamadas para información de sedes Regionales (Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango) • 2 llamadas derivadas a otras instituciones (MP, secretaría de Finanzas)
d) Mantener actualizado el directorio telefónico de instituciones con quien se coordina las atenciones	Actualizar el directorio telefónico de las diferentes unidades de la DEMI e instituciones con quienes se coordinan las atenciones de casos.	Se cuenta con un directorio actualizado, con los siguientes datos: • Administración DEMI • Sedes Regionales • Número de emergencias • PNC (Distritos y subdirecciones)
e) Brindar números telefónicos de atención integral de casos a personas que llaman según sea la tipología de casos	Brindar número de teléfonos de atención de casos a usuarias que hacen uso de la línea de emergencia 1529.	Se brindó el número de extensión de la Unidad Jurídica para la Atención Integral de casos DEMI a una usuaria.
f) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y afiliación, divorcio, violencia contra la mujer, bienes e inmuebles y otros	✓ Orientar a las mujeres víctimas de violencia que hacen uso de la línea de emergencia 1529. ✓ Participar en procesos de formación virtual a fin de fortalecer capacidades y conocimientos que nos permite brindar una buena orientación.	✓ Se orientó a mujeres víctimas de violencia que hicieron uso de la línea de emergencia 1529, brindando una buena comunicación y confianza. ✓ Se contó con la participación en las conferencias y cursos virtuales que contribuyó al fortalecimiento de capacidades para la atención a mujeres víctimas de violencia a

			través de las llamadas de emergencias recibidas.
			- Taller sobre "Hacia la Nueva Normalidad" por Enredaderas. - Seminario de "Investigación Social sobre Migración No Segura de Niños, Niñas y Adolescentes-NNA desde el Enfoque de Derechos Humanos" por EDUCO Guatemala. - Curso "Violencia contra las Mujeres Indígenas y Derechos Humanos: Aportes teórico-metodológicos para la atención de niñas, adolescentes y mujeres indígenas víctimas y sobrevivientes de VCM, con base en los estándares internacionales contenidos en el Programa de Servicios Esenciales". Por la Defensoría de la Mujer Indígena.
g)	Apoyo en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así mismo, casos de seguimiento en atención jurídica, social y psicológica.	Transferir casos nuevos y de seguimiento a las unidades de atención de casos, jurídico, social y psicología.	Se transfirieron 6 llamadas a las unidades de atención de casos. • 2 llamadas transferidas a unidad social para caso en seguimiento. • 1 llamada transferida a unidad social para caso nuevo de pensión alimenticia. • 3 llamadas transferidas a unidad jurídica para caso en seguimiento.
h)	Informar a las personas que llaman sobre los servicios de DEMI y sus sedes regionales (dirección, números de teléfonos, nombre de las delegadas de ser necesario)	Brindar información sobre números telefónicos de las Sedes Regionales.	Se brindó el número telefónico Institucional de la delegada de Huehuetenango (5554-0498) a usuaria. Se brindó el número telefónico (7760-2000) institucional de la sede regional de San Marcos y dirección 7760-2000 sanmarcos@demigob.gt. Se brindó información sobre la sede regional de Quetzaltenango a una usuaria. Socializando el número telefónico de la oficina (7761-6317)
i)	Apoyo en casos de emergencia con otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (por	Apoyar en la socialización de números de teléfonos institucionales donde atienden a	Se apoyó en la socialización de números telefónicos de emergencias a personas que hicieron uso de la línea 1529:

ejemplo: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Mujer	mujeres víctimas de violencia y otros servicios a usuarias.	• Policía Nacional Civil (110): 3 llamadas • Ministerio Público (24119191): 1 llamada • Bomberos Voluntarios: 1 llamada • Cruz Roja: 1 llamada • CONRED: 1 Llamada • Instituto Guatemalteco de Migración (6ta. Avenida 3-11 zona 4 Ciudad de Guatemala 24112411): 1 llamada
j) Reportar llamadas semanales vía digital a Dirección Ejecutiva y elaborar informe mensual.	Elaborar informes semanales y mensuales sobre las llamadas atendidas durante el mes de octubre.	Se reportaron informes semanales y mensual por vía correo electrónico a Dirección Ejecutiva
k) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.	Apoyar a Dirección Ejecutiva para recepcionar documentos que requieran las diferentes unidades y Direcciones de la DEMI	Se apoyó a la asistente de Dirección Ejecutiva para la recepción de documentos.
l) Otras actividades que le sean solicitados por las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.	Apoyar en Recursos Humanos para la revisión de papelerías de contratos. Apoyar a la Unidad Jurídica para traducción de caso al idioma Maya K'iche'.	Se apoyó para organizar y archivar expedientes de contratos. Se apoyó a la Unidad Jurídica en la traducción de caso de una usuaria en idioma Maya K'iche'

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Hilda Clemencia Chen González

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Clemencia Chen González Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 Senhora Lillian Katina Xunuc Xupat Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena
Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva	

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	CENTRAL		
No. DE CONTRATO:	53-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA	96222263		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARY YOLANDA CHUTÁ CUTZAL.	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2746 33337 0402		
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR ATENCIÓN A MUJERES INDÍGENAS QUE DEMANDAN LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA, VÍA TELEFÓNICA.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.24,967.74	PLAZO DEL CONTRATO:	15 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2021		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	DIRECCIÓN EJECUTIVA.				
PERÍODO DECLARADO:	MES DE NOVIEMBRE 2021	MONTO A COBRAR:	Q. 4,500.00		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a) Brindar atención telefónica a las mujeres que requieren atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Atender vía telefónica a mujeres indígenas en línea de emergencia 1529, con saludo en el idioma kaqchikel, e informar sobre los servicios que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-	Se brindó información sobre DEMI a 53 personas que hicieron uso de la línea de emergencia 1529: - 30 llamadas atendidas en el Centro de Llamadas con las siguientes informaciones brindada de DEMI: servicios gratuitos, número telefónico y horarios de atención de las unidades de atención integral y unidades administrativas.			

			- 23 atendidas en el teléfono celular sobre información de: servicios gratuitos, número telefónico y horarios de atención de las unidades de atención integral y unidades administrativas.
b) Apoyo en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de casos nuevos y llamadas que no generan casos.	Registrar llamadas atendidas en plataforma digital Project DEMI de casos nuevos, en seguimiento y llamadas que no generan casos.	Se registró el Total, 73 llamadas en la plataforma digital Project DEMI de las diferentes tipologías:	
c) Apoyo en registrar llamadas en plataforma en formato Excel (diaria, semanal y mensual) con los siguientes datos: Fecha, hora, datos de usuaria, tipología de llamadas.	Registrar llamadas en formato Excel (diaria, semanal y mensual) según tipología de casos con sus respectivos registros.	Se registró un total de 73 llamadas en formato Excel: - 8 llamadas transferidas a unidades de atención integral de casos: unidad jurídica, unidad jurídica y unidad psicológica. - 10 llamadas transferidas a unidades administrativas: Unidad de recursos humanos, proyectos, financiera, informática, recepción y unidad de comunicación social. - 29 llamadas para información sobre los servicios que brinda DEMI: Servicios gratuitos en unidades de atención integral de casos. - 4 llamadas sobre información de las sedes regionales de DEMI: Chimaltenango, Santa Rosa y Alta Verapaz. - 11 llamadas para información de número telefónico PBX -DEMI- - 8 llamadas para información sobre otras entidades: PNC, MP, PDH.	

			- 3 llamadas por información de pensión alimenticia.
d) Mantener actualizado el directorio telefónico de instituciones con quien se coordina las atenciones.	Actualizar directorio telefónico de las instituciones competentes en atención de mujeres víctimas de violencia para la coordinación.		Directorio actualizado con los datos siguientes: números telefónicos de sedes regionales, nombre de delegadas, dirección y correo electrónico.
e) Brindar números telefónicos de atención integral de casos a personas que llaman según sea la tipología de casos.	Socializar números telefónicos de atención integral de casos a usuarias que ameritan según tipología de casos.		Se brindó número telefónico de la Defensoría de la Mujer Indígena y número de extensión de unidades de atención integral de casos a: - 11 personas que hicieron uso de la línea 1529
f) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y afiliación, divorcio, violencia contra la mujer, bienes e inmuebles y otro.	Orientar a mujeres sobre sus derechos en casos de: Pensión alimenticia, paternidad y afiliación, divorcio, violencia contra la mujer. Participar en conversatorio y cursos virtual, para fortalecer la atención vía telefónica a mujeres que hacen uso de la línea de emergencia 1529. - Curso Virtual FLACSO: Violencia Contra las Mujeres Indígenas y Derechos Humanos - Curso -DEMI- Violencia Sexual, Explotación, Trata de Personas y Vinculación con la vulneración de Derechos de las Mujeres Indígenas en Guatemala.	✓ Se orientó a 3 personas sobre pensión alimenticia que hicieron uso de la línea de emergencia 1529, del departamento: Chimaltenango, Santa Rosa y Alta Verapaz. ✓ Conocimientos fortalecidos Para la atención de usuarias vía remota - Conocimientos adquiridos sobre los cumplimientos de los marcos nacionales e internacionales de los derechos de las mujeres en Guatemala. - Analizar los distintos tipos y elementos de los delitos de Violencia sexual, Explotación y Trata de Personas, que vulneran los derechos.	

g) Apoyo en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en atención jurídica, social y psicología	Transferir llamadas a unidades de atención integral de casos, como casos nuevos y en casos en seguimiento.	Se transferir 8 llamadas a unidades de atención integral de casos: - 2 llamadas transferidas a unidad jurídica por seguimiento de caso. - 5 llamadas transferidas a unidad social por seguimiento de caso. - 1 llamada transferida a unidad de atención psicológica para información de cita de la usuaria María Juana Hernández.
h) Informar a las personas que llaman sobre servicios de -DEMI- y sus sedes regionales (Dirección, números de teléfonos, nombre de las delegadas de ser necesario)	Informar sobre los servicios que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena y las 13 sedes regionales. A las personas que hacen uso de la línea de emergencia 1529	Se brindó información de número telefónico y nombre de delegadas de las sedes regionales DEMI: - Santa Rosa - Chimaltenango - Huehuetenango.
i) Apoyo en casos de emergencia con otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (por ejemplo, Policía Nacional Civil, ministerio Público, Instituto de la mujer)	Socializar número de emergencia a personas que hacen uso de la línea. (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Fiscalía de la Mujer)	Se brindó número de emergencia a 6 personas: - fiscalía de la Mujer 1572: 3 llamadas. - Policía Nacional Civil PNC: 3 llamadas.
j) Reportar llamadas semanales vía digital a Dirección Ejecutiva y elaborar informe mensual.	Elaborar reporte de llamadas atendidas semanales y mensuales.	Se reportó vía electrónica informe de llamadas atendidas en la línea de emergencia 1529 semanal y mensual del mes noviembre a Dirección Ejecutiva.
k) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y /otros documentos de forma digital.	Elaborar informe de llamadas atendidas en línea de emergencia 1529 DEMI. y presentación de gráficas de consolidado.	Se archivó documentos sobre presentación del consolidado de llamadas atendidas en línea de emergencia 1529.

I) Otras actividades que les sean solicitadas por las autoridades de la Defensoría de la mujer Indígena, que consideren pertinentes.	Participar en la invocación maya, semanal de -DEMI- Apoyar en actividades solicitadas por autoridades de -DEMI-	Se participó en la invocación maya de semana. Se apoyó en archivar informes en física en carpeta de Dirección Ejecutiva. Se brindó apoyo en archivar y ordenar expedientes de contrato a unidad de recursos humanos.
---	---	---

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, de 30 de noviembre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Hilda Clemencia Chen Gonzáles.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Clemencia Chen Gonzales Licenciada Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-	 Licda. Hilda Clemencia Chen Gonzales Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-
Firma y sello de Directora Ejecutiva	Nombre, firma y sello de Defensora de la Mujer Indígena.

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	CENTRAL	
No. DE CONTRATO:	55-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA	108434184	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	IRIS RUTH BATEN ROJAS	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2338841650906	
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR ATENCIÓN A MUJERES INDÍGENAS QUE DEMANDAN LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA, VÍA TELEFÓNICA.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.24967.74	PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 15 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	DIRECCIÓN EJECUTIVA			
PERÍODO DECLARADO:	MES DE NOVIEMBRE 2021	MONTO A COBRAR:	Q. 4500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
A. Brindar atención vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.	-Atender vía telefónica a mujeres indígenas en la línea de emergencia 1529, con saludo en idioma mam e informar sobre los Servicios DEMI desde el centro de llamadas y teléfono móvil de lunes a domingos las 24 horas.	Se brindó información vía telefónicos a 55 personas: 26 llamadas en el centro de llamadas, con la siguiente información: horarios de atención de la DEMI, servicios gratuitos de la unidad social, jurídico y psicológico.		

			29 llamadas en el teléfono móvil con la siguiente información: horarios de atención de la DEMI, servicios gratuitos de la unidad social, jurídico y psicológico.
B. Apoyo en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de casos nuevos y llamadas que no generan casos.	Registrar las llamadas atendidas en la plataforma digital Project DEMI de casos nuevos, casos en seguimiento y llamadas que no generaron casos.		Se registró el total de 75 llamadas en la plataforma digital Project DEMI.
C. Apoyo en registrar llamadas en formato Excel (diaria, semanal y mensual) con los siguientes datos: fecha, hora, datos de usuarias, tipología de llamadas.	Registrar en formato Excel las llamadas (diaria, semanal y mensual) atendidas en la línea de emergencia 1529 según tipología de casos.		Se registró en formato Excel el total de 75 llamadas: 55 llamadas por servicios DEMI. (horarios de atención de la DEMI, servicios de las unidades de atención integral de casos). 4 llamada por información sedes regionales (Chimaltenango, Quetzaltenango). 5 llamada transferida a la unidad de atención integral de casos (unidad jurídica, social y psicológica). 6 llamadas por información de otras entidades (MP, PNC, Bomberos municipales y voluntarios). 5 llamadas transferidas a unidades administrativas de DEMI (recursos humanos y planificación).
D. Mantener actualizado el directorio telefónico de instituciones con quien se coordina las atenciones.	Actualizar directorio telefónico de instituciones competentes en atención a mujeres víctimas de violencia.		Se cuenta con un directorio digital y físico actualizado con los siguientes datos: - Correos electrónicos de las unidades DEMI. - Verificación números PNC de Quetzaltenango.

E. Brindar números telefónicos de atención integral de casos a personas que llaman según sea la tipología de casos.	Socializar los números telefónicos de las profesionales de atención de casos a usuarias que ameritan según tipología de casos.	Se socializó el número telefónico DEMI sede Quetzaltenango y Chimaltenango.
F. Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y afiliación, divorcio, violencia contra la mujer, bienes e inmuebles y otros.	- Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos en casos de: Pensión alimenticia, paternidad y afiliación, divorcio, violencia contra la mujer - Participar en diferentes actividades de formaciones de manera virtual y presencial. - Foro virtual: Acciones e iniciativas para la inclusión integral de las mujeres indígenas en carreras científicas. - Taller presencial: derecho al acceso de información pública, participación ciudadana y auditoría social. - Mesa de dialogo: Ley de Promoción a la Economía de los Jóvenes Iniciativa 5904. - IRI- - Curso: Violencia contra las Mujeres Indígenas y Derechos Humanos. FLACSO - Diplomado; Construyendo una Política fiscal para el empoderamiento económico de las mujeres. ICEFI	- Se orientó a una usuaria de Quetzaltenango sobre el proceso de pensión alimenticia. - Se participó como conferencista en el foro acciones e iniciativas para la inclusión integral de las mujeres indígenas en carreras científicas, organizado por grupo No. 8 de OWSD GT. - Se participó en los diferentes procesos de formaciones virtuales fortalecer las capacidades que permite orientar a mujeres víctimas de violencia que hacen uso de la línea de emergencia 1529.



6. Curso vacacional del idioma mam. ALMG	
G. Apoyo en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así mismo, casos de seguimiento en atención jurídica, social y psicológica.	Transferir llamadas a las unidades de atención integral de casos DEMI, según tipología.
H. Informar a las personas que llaman sobre los servicios de DEMI y sus sedes regionales (dirección, números de teléfonos, nombre de las delegadas de ser necesario)	Brindar información sobre las 13 sedes regionales de la DEMI, a las personas que hacen uso de la línea de emergencia 1529
I. Apoyo en casos de emergencia con otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (por ejemplo: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Mujer)	Brindar los números de emergencia a las personas que hacen uso de la línea de emergencia 1529 y realizar las respectivas coordinaciones.
	Se transfirió 5 llamadas a las unidades de atención integral de casos: • Se remitió 1 caso en seguimiento sobre pensión alimenticia en la unidad jurídica. • Se remitió 1 caso en seguimiento a la unidad psicológico. • Se remitió 2 casos en seguimiento sobre pensión alimenticia a la unidad social. • Se remitió 1 caso nuevo sobre pensión alimenticia a la unidad social. • Se brindó el número de teléfono y dirección de las sedes Chimaltenango, Quetzaltenango y sede central. Se facilitó el número de teléfonos a usuarias: • 1572 ministerio Público: 1 llamada • 110 policía Nacional Civil: 2 llamadas • 122 bomberos voluntarios: 2 llamada • 123 bomberos municipales: 1 llamada

J. Reportar llamadas semanales vía digital a Dirección Ejecutiva y elaborar informe mensual.	Elaborar reporte del total de llamadas semanal y mensual, correspondiente al mes de noviembre.	Se reportó vía electrónica informe semanal y mensual del total de llamadas a Dirección Ejecutiva.
K. Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.	Elaborar del consolidado de llamadas atendidas en la línea de emergencia 1529 formato PowerPoint.	Se envió el consolidado de llamadas por medio electrónico a Dirección Ejecutiva.
L. Otras actividades que le sean solicitados por las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.	Participar la mesa de diálogo sobre la Ley de Promoción a la Economía de los Jóvenes Iniciativa 5904. Hotel La Posada Cobán A.V.	Se adquirió conocimiento respecto la importancia de la participación de mujeres en las tomas de decisiones.

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala 30 de noviembre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Hilda Clemencia Chen González.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.



Licda. Clemencia Chen González
Defensoría de la Mujer Indígena

Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva





Señora Lilián Karina Ximica
Defensora de la Mujer Indígena

Nombre, firma y sello de la Defensora



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029						
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		CENTRAL		
No. DE CONTRATO:	54-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		54947626		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INGRID PATRICIA BARAHONA PACAY	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2436502991609		
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR ATENCIÓN A MUJERES INDÍGENAS QUE DEMANDAN LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA, VÍA TELEFÓNICA.					
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.24,967.74	PLAZO DEL CONTRATO:		DEL 15 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	DIRECCIÓN EJEUTIVA					
PERÍODO DECLARADO:	MES DE NOVIEMBRE 2021		MONTO A COBRAR:		Q. 4,500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME			RESULTADOS OBTENIDOS		
A. Brindar atención vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.	1- Atender las llamadas con el saludo en idioma Q’eqchi y Español. 2- Informar sobre los Servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la Atención Integral de casos en las siguientes Unidades: Jurídico, Social y Psicológico, desde el Centro de Llamadas, Línea de Emergencia 1529, de			Se atendió 53 Llamadas de Información según los Servicios que presta la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI). Se atendió 24 Llamadas en el Centro de Llamadas con la siguiente información: Horarios de Atención de la DEMI, Dirección de Sede Central, Servicios		

	lunes a viernes de 7:00 am a 15:00 pm, y se continúa en teléfono móvil a partir de 15:00 pm a en adelante de lunes a viernes, y fines de semana se atiende las 24 horas. 3- Usar las herramientas de WhatsApp para facilitar la información requerida por la usuaria de los servicios que presta la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI.	Gratuitos de la Unidad Social, Jurídico y Psicológico. Llamadas respecto los servicios DEMI. Se atendió 29 Llamadas en el teléfono móvil con la respectiva información: Horarios de Atención de la DEMI, Dirección de Sede Central, Servicios Gratuitos de la Unidad Atención Integral de Casos Social, Jurídico y Psicológico. Llamadas respecto los servicios DEMI.	Gratuitos de la Unidad Social, Jurídico y Psicológico. Llamadas respecto los servicios DEMI.
B. Apoyo en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de casos nuevos y llamadas que no generan casos.	Registrar en la plataforma digital Project Demi, las llamadas atendidas del 01 al 30 Noviembre de 2021.	Se recibió documentos de identificación de usuaria vía WhatsApp.	Se atendió 83 llamadas y con el respectivo registradas en Plataforma Digital Project DEMI, no generaron casos.
C. Apoyo en registrar llamadas en formato Excel (diaria, semanal y mensual) con los siguientes datos: fecha, hora, datos de usuarias, tipología de llamadas.	Registrar en formato Excel, las llamadas atendidas en Centro de Llamadas y Teléfono Móvil de la Línea de Emergencia 1529, de la Defensoría de la Mujer Indígena. Registrar las llamadas en formato Excel según su tipología.	Se atendió 83 llamadas y registradas en Excel de las cuales, 47 Llamadas se atendieron en el Centro de Llamadas y 36 Llamadas en el Teléfono Móvil las cuales se describen de la siguiente manera: 53 Llamadas por servicios DEMI 9 Pensión Alimenticia.	Se atendió 83 llamadas y registradas en Excel de las cuales, 47 Llamadas se atendieron en el Centro de Llamadas y 36 Llamadas en el Teléfono Móvil las cuales se describen de la siguiente manera: 53 Llamadas por servicios DEMI 9 Pensión Alimenticia.

		• 11 Llamadas Transferidas a Áreas Administrativas. • 3 Llamadas Transferida a Unidad Social. (caso en asesoría de manutención a la Unidad Social). • 7 Llamadas Trasferida a Unidad Jurídica (En seguimiento de Caso de Pensión Alimenticia y solicitud de Cobro de Pensión Alimenticia).
D. Mantener actualizado el directorio telefónico de instituciones con quien se coordina las atenciones.	Actualización de Directorio Telefónico de entidades competentes y tener acceso desde el teléfono móvil.	Directorio actualizado en digital y físico, con los datos siguientes de los números telefónicos de: ✓ Sedes Regionales. ✓ Policía nacional civil. ✓ Procuraduría de los Derechos Humanos. ✓ Procuraduría General de la Nación. ✓ Ministerio Público. ✓ Instituto de la Víctima.
E. Brindar números telefónicos de atención integral de casos a personas que llaman según sea la tipología de casos.	Socializar números telefónicos de atención integral de casos a usuarias que ameritan según tipología.	Se sensibilizo número telefónico de la Defensoría de la Mujer Indígena y Sede de Totonicapán y Salamá Baja Verapaz. Atraves de la del número de Emergencia 1529.

F. Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y afiliación, divorcio, violencia contra la mujer, bienes e inmuebles y otros.	Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos en casos de: Pensión alimenticia, paternidad y afiliación, divorcio, violencia contra la mujer. Participar en conversatorio y curso virtual para fortalecer la atención vía telefónica a mujeres que hacen uso de la línea 1529. Participar en diferentes actividades de formaciones de manera virtual y presencial para brindar una mejor atención. ✓ Curso Vacacional del idioma Poqomchi - ALMG- ✓ Taller presencial: Derecho al Acceso de Información Pública, Participación Ciudadana y Auditoría Social. ✓ Mesa de dialogo: Ley de Promoción a la Economía de los Jóvenes Iniciativa 5904. -IRI- ✓ Curso: Violencia contra las Mujeres Indígenas y Derechos Humanos. FLACSO ✓ Diplomado; Construyendo una Política fiscal para el empoderamiento económico de las mujeres. ICEFI.	Se participó en diferentes charlas Virtuales que permite adquirir conocimientos en diversos temas, para asesorar inmediatamente a mujeres víctimas de violencia y sobrevivientes que soliciten información para interponer la denuncia de inmediato a donde corresponde. • Se fortaleció los conocimientos en el idioma Q'eqchi' y Poqomchi. ya que la atención en el idioma materno en el ámbito de justicia ayuda a la no revictimización, trato digno y respetuoso donde la usaría se siente en confianza y segura. • Se participó como Facilitadora del Taller "Derecho al Acceso de la Información Pública, Participación Ciudadana y Auditoría Social", impartido por Ak' Tinamit Comisión de Auditores Sociales. • Se participó en los diferentes procesos de formaciones virtuales para fortalecer las capacidades que permite orientar a mujeres víctimas de violencia que hacen uso de la línea de emergencia 1529.
--	--	--

G. Apoyo en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así mismo, casos de seguimiento en atención jurídica, social y psicológica.	Transferir las llamadas de usuarias a las Unidades de la DEMI, según caso.	• 3 Llamadas Transferida a Unidad Social. (caso en asesoría de manutención a la Unidad Social). • 7 Llamadas Trasferida a Unidad Jurídica. (En seguimiento de Caso de Pensión Alimenticia y solicitud de Cobro de Pensión Alimenticia).
H. Informar a las personas que llaman sobre los servicios de DEMI y sus sedes regionales (dirección, números de teléfonos, nombre de las delegadas de ser necesario).	Informar respecto a los Servicios Gratuitos que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena, en Atención Integral de casos en las Siguietes Unidades: Jurídico, Social, Psicológico y las 13 Sedes Regionales de la DEMI, a las usuarias que hacen uso del número de emergencia 1529.	Se brindó el número de teléfono y dirección de las Sedes Totonicapán, Salamá, Baja Verapaz.
I. Apoyo en casos de emergencia con otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (por ejemplo: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la Mujer.	Brindar apoyo a las usuarias que hacen uso de la Línea de Emergencia 1529 en caso de Emergencia con otras entidades que atienden a mujeres víctimas de violencia, (Policía nacional Civil, Ministerio Público, Instituto de la víctima, Procuraduría de los Derechos Humanos y otras competentes.	Se brindo número de emergencia a personas que hacen uso de la línea de Emergencia, de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI): • Se proporciono el número 110 de la Policía Nacional Civil. • Bomberos Voluntarios.
J. Reportar llamadas semanales vía digital a Dirección Ejecutiva y elaborar informe mensual.	Reportar el total de llamadas semanal y mensual, correspondiente al mes de noviembre.	• Se reporto informe semanal del total de llamadas atendidas a Dirección Ejecutiva por vía correo Electrónico.

K. Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y otros documentos de forma digital.	Adjuntar documentos relacionados al Centro de Llamadas, Línea de Emergencia 1529 a Dirección Ejecutiva de la Defensoría de la Mujer Indígena. Archivar y clasificar documentos internos en la carpeta respectiva del área administrativa de la Defensoría de la Mujer Indígena. Fotocopia y entregar documentos internos a donde corresponde.	Se apoyo en fotocopiar y archivar documentos administrativos que corresponde a Dirección Ejecutiva.
L. Otras actividades que le sean solicitados por las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.	Participar en la Invocación maya Institucional. Ordenar y clasificar documentos administrativos que corresponde a Despacho Superior de la Defensoría de la Mujer Indígena. Se brindo apoyo a Despacho Superior a remitir Expedientes a Centro de Justicia Laboral, Procuraduría General de la Nación, (PGN), y Torre Empresarial. Participación la mesa de diálogo sobre la Ley de Promoción a la Economía de los Jóvenes Iniciativa 5904. Hotel La Posada Cobán A.V.	Se participo en la Invocación Maya Institucional por celebrarse el día del 11'x. - Se apoyo a ordenar documentos administrativos a Despacho Superior para facilitar la localización inmediata cuando sea necesario. - Facilita el trámite del expediente en el plazo determinado por las entidades competentes. - Se adquirió conocimiento respecto la importancia de la participación de mujeres en las tomas de decisiones.

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala 30 de Noviembre de 2021.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada. Hilda Clemencia Chen González.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Clemencia Chen González Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	 Señora Lina Karina Xiquitá Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-
Nombre, Firma y Sello de Dirección Ejecutiva.	Nombre, Firma y Sello de la Defensora.

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Central
No. DE CONTRATO:	50-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA	1190622-7
NOMBRE DEL CONTRATISTA	David Eduardo Guzmán Escobar	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2509904310101
OBJETO DEL CONTRATO	Difundir y divulgar las funciones y acciones institucionales a través del diseño gráfico y audiovisuales de materiales informativos y testimoniales de usuarias y lideresas de las sedes de la Defensoría de la Mujer Indígena para redes sociales, página web; y el diseño de materiales de fechas alusivas a los eventos importantes según fechas, para el fortalecimiento de la institución a fin de responder a las demandas de las mujeres indígenas mayas, garífunas y xinkas con pertinencia cultural.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q24,967.74	PLAZO DEL CONTRATO:	15/07/2021 al 31/12/2021
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Comunicación Social		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Noviembre del 2021	MONTO A COBRAR:	Q.4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Apoyar en el diseño y diagramación de la Agenda Articulada de mujeres mayas, garífunas y xinkas de Guatemala, en su versión completa y ejecutiva en los idiomas castellano, itza y Mopán. (Entregar artes editables como parte del informe mensual)	➤ Apoyo en el proceso de diseño y diagramación de la Agenda Articulada en su versión completa y ejecutiva.	➤ En proceso, el diseño y diagramación de la Agenda Articulada en su versión completa. ➤ Se diseñó y diagramó documento Agenda Articulada versión ejecutiva de mujeres mayas, garífunas y xinkas de Guatemala, en los idiomas castellano, itza y Mopán.	

b. Apoyar en el diseño y diagramación del documento Trifoliar Informativo en los idiomas castellano, Itza y Mopán. (Entregar arte editable como parte del informe mensual)	➤ Apoyo en el diseño y diagramación del documento Trifoliar Informativo en los idiomas castellano, Itza y Mopán.	➤ Se diseñó y diagramó documento Trifoliar Informativo en los idiomas castellano, Itza y Mopán. Para la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.
c. Apoyar en el diseño y diagramación del documento Acuerdo Gubernativo 525-99 en versión español. (Entregar arte editable como parte del informe mensual)	➤ Apoyo en el diseño y diagramación del documento Acuerdo Gubernativo 525-99.	➤ Se diseñó y diagramó documento Acuerdo Gubernativo 525-99.
d. Apoyar en el diseño y diagramación del documento Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas. (Entregar arte editable como parte del informe mensual)	➤ Apoyo en el proceso de diseño y diagramación del documento Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas.	➤ Se diseñó y diagramó documento Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas.
e. Apoyar en la grabación y edición de 15 capsulas informativas en video de 1.5 a 2 minutos, sobre prevención de la violencia en contra de las mujeres indígenas de las sedes regionales y sede central de la Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI-.	➤ Apoyo en la grabación y edición de 2 videos en conmemoración al día internacional de la no violencia en contra de la mujer para Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.	➤ Se grabó material para la edición de 2 videos en conmemoración al día internacional de la no violencia en contra de la mujer para Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-.
f. Apoyar en la toma de fotografías en las actividades de sede central, cuando se le solicite. (Entregar archivo fotográfico como parte del informe mensual)	➤ Apoyo en la toma de fotografías en reunión Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC).	➤ Toma de fotografías en reunión Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC).

g. Apoyar en el diseño gráfico de mensajes comunicacionales sobre los días alusivos a fechas importantes, para su publicación en las redes sociales y entregar los diseños en formato editable con el informe mensual (Entregar arte editable como parte del informe mensual)	➤ Apoyo en el diseño de banners para redes sociales, Diseños Día de todos los Santos, atención psicológica, 3 diseños "Juntas hacemos más" para la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-	Se diseñaron 3 banners para redes sociales, Diseños Día de todos los Santos, atención psicológica, 3 diseños "Juntas hacemos más" para la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI-
h. Apoyar en el diseño y diagramación de los informes del segundo y tercer cuatrimestre institucional (Entregar arte editable como parte del informe mensual)	➤ Informe del tercer cuatrimestre no se ha solicitado.	➤ Informe del tercer cuatrimestre no se ha solicitado.
i. Apoyar en la edición de videos institucionales de los informes del segundo y tercer cuatrimestre.	➤ Informe del tercer cuatrimestre no se ha solicitado.	➤ Informe del tercer cuatrimestre no se ha solicitado.
j. Apoyar en el diseño y diagramación del informe de labores del presente año, de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuando se le solicite. (Entregar arte editable como parte del informe mensual)	➤ No se ha solicitado.	➤ No se ha solicitado.

k. Otras actividades que le solicite el Encargado de la Unidad de Comunicación Social de la Defensoría de la Mujer Indígena.	➤ Apoyo en el diseño de arte de invitación Sede Totonicapán, diseño diploma para sede Chimaltenango Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.	➤ Se diseñaron artes para invitación Sede regional de Totonicapán, diseño de diploma para sede regional Chimaltenango para Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.
l. Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	➤ Apoyo en la propuesta de diseño de trifold para trabajo Interinstitucional DEMI y MP, para implementar al MAIMI.	➤ Se diseñó propuesta de trifold para el trabajo interinstitucional DEMI y MP, para implementar al MAIMI.

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala 30 de noviembre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Lic. José Diego Chivalán

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	0 29	EN SEDE:	Central		
No. DE CONTRATO:	84-2021-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	81352603		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Obed García Argueta	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2103194100506		
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Sede central de la Defensoría de la Mujer Indígena cuente con los servicios de una persona que brinde apoyo en la conducción de vehículos para la movilización de las autoridades y personal de la Defensoría de la Mujer Indígena.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 20,903.23	PLAZO DEL CONTRATO:	12 de agosto al 31 de diciembre 2021 ✓		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección Administrativa Financiera				
PERÍODO DECLARADO:	Mes de noviembre de 2021 ✓	MONTO A COBRAR:	Q. 4,500.00 ✓		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a) Apoyar en el traslado de las autoridades y del personal de la Defensoría de la Mujer Indígena en el perímetro de la ciudad, así como en el interior de la República, en las diferentes comisiones que se les nombre.	1. Apoyo en el traslado del personal de la Defensoría en el perímetro de la ciudad de Guatemala. 2. Apoyo en el traslado del personal de Inventarios, a la Sede regional de Chimaltenango, el día 04 de noviembre del 2021. Y a la Sedes Regionales de Sololá y Tonicapán los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2021.	1. Conducción de vehículo para traslado del personal de la Defensoría en diferentes zonas de la ciudad de Guatemala. 2. Conducción de vehículo para traslado del personal e Inventarios, a la Sede regional de Chimaltenango, el día 04 de noviembre del 2021. Y a la Sedes Regionales de Sololá y Tonicapán los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2021.			

b) Darle seguimiento a las comisiones según corresponde que le sean asignadas para el traslado de las diferentes unidades de la Defensoría de la Mujer Indígena.	1. Dar seguimiento a las comisiones asignadas, para traslado del personal de las diferentes unidades de la Sede Central.	1. Se dió seguimiento a las comisiones asignadas, en cuanto a la conducción de vehículo, habiendo completado sin novedad las comisiones asignadas, en distintas partes de la ciudad.
c) Apoyar en la limpieza interna y externa de los vehículos de la Defensoría de la Mujer Indígena para mantenerlos en buen estado.	1. Apoyo en la limpieza interna y externa de los vehículos de la Defensoría de la Mujer Indígena.	1. Realización de la limpieza diaria de los vehículos de la Defensoría de la Mujer Indígena, manteniéndolos limpios, higiénicos y presentables para disposición del personal de la Defensoría de la Mujer Indígena.
d) Apoyar en las actividades de distribución de correspondencia oficial interna y externa que le sean encomendadas.	1. Apoyo en el traslado del personal de Despacho Superior y diferentes Direcciones y Unidades para la entrega de correspondencia oficial interna y externa.	1. Se apoyó en la conducción de vehículo para el traslado del personal de Despacho Superior y diferentes Direcciones y Unidades para la entrega de correspondencia oficial interna y externa.
e) Brindar apoyo en el abastecimiento, kilometraje, y seguimiento del consumo de combustible de los vehículos de la institución.	1. Brindar apoyo en el reporte y consumo de combustible y kilometraje de los vehículos de la institución.	1. Se brindó apoyo en el reporte y consumo de combustible y kilometraje, consignando la información en la hoja de Bitácora de control de vehículo y combustible de cada uno de los vehículos.
f) Apoyo en darle seguimiento al kilometraje para garantizar el servicio del mantenimiento del vehículo en el tiempo oportuno.	1. Apoyo en el seguimiento de kilometraje diario de los vehículos para el mantenimiento oportuno.	1. Apoyo en el seguimiento de kilometraje diario de los vehículos para el mantenimiento oportuno, informando siempre del estado de funcionamiento de cada vehículo.
g) Otras actividades que le soliciten la subdirectora administrativa de la Dirección Administrativa financiera y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinentes	1. Abastecer el vehículo asignado para las comisiones, con combustible de acuerdo a los cupones de combustible.	1. Los vehículos asignados para las diferentes comisiones fueron abastecidos de combustible, de acuerdo a los cupones asignados en las gasolineras.

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada Gumercinda del Rosario García Feliciano

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Gumercinda del Rosario García F. Sub-directora Administrativa Defensoría de la Mujer Indígena	 Licda. Gumercinda del Rosario García F. Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		Baja Verapaz
No. DE CONTRATO:	68-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		4920063-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Maria Ignacia Xitumul Jerónimo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN 2459 21737 1501		
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 46,064.52	PLAZO DEL CONTRATO:		19 de Julio al 31 de Diciembre del año 2021
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica			
PERÍODO DECLARADO:	Mes de Noviembre del 2021	MONTO A COBRAR:		Q 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos.		1. Atención psicológica a casos de mujeres indígenas. 2. Realización de entrevistas iniciales a usuarias.		1. Se brindó atención psicológica a 15 mujeres indígenas de acuerdo a la solicitud de cada una. 2. Se realizaron 15 entrevistas iniciales a usuarias con el objeto de obtener datos generales de las mismas.

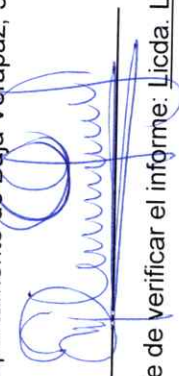
b) Apoyo en atención a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	3. Realización de evaluaciones psicológicas a usuarias. 4. Recepción de documentos personales de usuarias. 5. Elaboración de fichas iniciales, psicológica y de terapia breve de casos admitidos. 6. Elaboración de genogramas. 7. Elaboración de Carné de citas.	3. Se evaluaron a 15 mujeres indígenas para obtener información sobre su estado mental y psicológico. 4. Se recibieron documentos personales de Identificación (DPI) y certificaciones de nacimiento de 15 casos nuevos en la Unidad Psicológica. 5. Se elaboraron 15 Fichas Iniciales, 15 fichas psicológicas y de Terapia Breve con los datos proporcionados durante las entrevistas iniciales y seguimiento de cada caso. 6. Se elaboraron 15 genogramas para evaluar las relaciones familiares de cada usuaria. 7. Se elaboraron 15 tarjetas de citas a usuarias que se registraron en la Unidad Psicológica para llevar un control de asistencia de cada caso. Medios de Verificación: Fichas Iniciales, Psicológicas, Terapia Breve, y de Seguimiento en cada Expediente de la Unidad Psicológica. Tarjeta de citas.
	1. Atención psicológica a hijos e hijas de usuarias de DEMI.	1. Se brindó orientación y apoyo psicológico a 5 hijas e hijos de usuarias que solicitaron la atención. Medios de Verificación: Expediente de la Unidad Psicológica.

c) Apoyar en el registro y seguimiento de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.	1. Registro de casos nuevos en el Libro Único de Registro de la Sede Regional de Baja Verapaz.	1. Se registraron 15 casos nuevos en el Libro Único de Registro de la Sede Regional de Baja Verapaz. Medios de Verificación: Expedientes de Unidad Psicológica.
d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el Área de Atención Integral de Casos.	1. Coordinación de acciones con Unidades Jurídica y Social para la atención integral de casos.	1. Se coordinaron 3 casos a los cuales se les orientó sobre la ruta de denuncia, ciclo de violencia y se logró el restablecimiento emocional tanto de las usuarias como de sus hijos, se encuentran en seguimiento en la Unidad Psicológica. Medios de Verificación: Expedientes de Unidad Psicológica.
e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.	1. Elaboración de informe mensual de actividades realizadas. 2. Elaboración de informes mensuales de Prestación de Servicios. 3. Elaboración de informes administrativos de resultados y avances.	1. Se elaboró 1 informe mensual para dar a conocer las actividades realizadas durante el mes de noviembre presentado a Delegada Regional. 2. Se elaboró y presentó 1 informe mensual de prestación de servicios a la Delegada Regional, Unidad Psicológica Sede Central y Recursos Humanos. 3. Se elaboró y presentó electrónicamente informe de casos 2021, clasificador temático, metas físicas, SVET, RUU-N y RENAP, informe lingüístico 2021 e informe de tipologías del mes de noviembre de la Unidad Psicológica solicitado por DEMI Central.

			Medios de Verificación: Correos Electrónicos. Expedientes Unidad de Recursos Humanos, Sede Central.
f) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de la Sede Central, Delegada Regional de Baja Verapaz y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	1. Participación en Diplomados sobre atención a víctimas de violencia.	1. Se logró el fortalecimiento de conocimientos a través del 10mo. Taller y clausura del Diplomado Sobre Protección y atención a víctimas de Violencia con Enfoque de Derechos Humanos coordinado por las Redes Departamentales y CUNBAV, con el tema protocolos de atención a casos de trabajo infantil.	Medios de Verificación: • Invitaciones a través de Correos Electrónicos.

Municipio de Salamá Departamento de Baja Verapaz, 30 de noviembre de 2021.

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucia Gonzalez Alvarado – Delegada Regional Baja Verapaz.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Lucia Gonzalez Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz	 Licda. Clementina Chey Gonzalez Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
--	--

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA –DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029						
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:		SUCHITEPÉQUEZ		
No. DE CONTRATO:	71-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA		71528059		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Adilene Fabiola Isidro Fuentes de González	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2057247601211		
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural, reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas, a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.					
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q.46,064.52	PLAZO DEL CONTRATO:		19 de julio al 31 de diciembre del 2021		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica					
PERÍODO DECLARADO:	Noviembre del 2021 ✓	MONTO A COBRAR:		Q.8,500.00		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos.	Atención a mujeres indígenas que se presentan a la sede Regional solicitando información, apoyo y orientación psicológica, ingresando su caso según su tipología.		- Se brindó atención a 20 mujeres indígenas con casos ingresados en la Unidad Psicológica. - Se logró apoyo psicológico a usuarias, quienes presentaron daños emocionales por violencia física, psicológica de pareja y familiares, se ingresaron las siguientes tipologías: 5 de Orientación Psicológica, 3 de Problemas Familiares, 2 de Problemas de Conducta, 2 de Dependencia Emocional,			

			• 4 de Baja Autoestima, • 2 de Violencia Psicológica. • 2 de Terapia Breve
b) Apoyo en atención a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	Realización de evaluaciones a hijas e hijos de mujeres indígenas, utilizando, el test de la figura humana, test de la familia, test del dibujo libre, juegos de memoria, rompe cabezas. Elaboración de juegos de expresión artística; plastilina, hojas, temperas, lápices, crayones y marcadores.	• Se atendieron 2 casos de Problemas de Conducta a hijas e hijas de usuarias, en la cual se conoció la personalidad y la relación del círculo familiar del menor. • Se logró por medio de los juegos el buen manejo de emociones, sentimientos y la buena conducta de los niños.	
c) Apoyar en el registro y seguimiento de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas	Entrega de tarjetas de citas del mes de noviembre de 2021 a cada una de las usuarias atendidas por primera vez en la Unidad Psicológica. Realización de llamadas para los 20 casos nuevos del mes de noviembre del año 2021.	• Se entregaron 20 tarjetas de cita de la Unidad de Psicología, a usuarias atendidas por primera vez, para su atención psicológica • Se realizaron 20 llamadas a usuarias para el seguimiento de su proceso psicoterapéutico, para prevenir la ausencia de las usuarias y tener un mejor control y recordatorio de sus citas.	
d) Apoyo en el seguimiento de acciones con en el Área Integral de casos	Atención a casos referidos por la Unidad Jurídica de la Sede Regional de Suchitepéquez. Atención a casos referidos por la Unidad Social de la Sede Regional de Suchitepéquez. Registro de casos directamente a Unidad Psicológica de la Sede Regional de Suchitepéquez.	• Se registraron 5 casos referidos por la Unidad Jurídica para su atención psicológica. • Se registraron 5 casos referidos por la Unidad Social para su atención psicológica • Se registraron 10 casos directamente de la unidad psicológica.	
e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.	Elaboración de informes mensuales para ser entregados a Unidad Psicológica de la Sede Central.	Se entregaron 7 informes mensuales a la Unidad Psicológica, Sede Central: • 1 informe de Meta Física	

f) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la de la Unidad de Psicología de Sede Central, Delegada Regional de Suchitepéquez y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	Elaboración de informes mensuales para ser entregados a Delegación de la Sede Regional de Suchitepéquez. Elaboración de planificación de Talleres de Jornadas Móviles y atención psicológica de los siguientes municipios de Suchitepéquez: Río Bravo, San José la Máquina, San Miguel Panán, Cantón Salaché de Mazatenango, Cantón Las Cruces de San Bernardino. Elaboración de informe de "Talleres de Jornadas Móviles y Atención Psicológica", en los siguientes municipios de Suchitepéquez.	1 informe de RUNN-RENAP 1 informe de Svet 1 informe de Tipología de casos 1 informe de Clasificador Temático 1 informe de Comunidades Lingüísticas 1 informe de casos. Se entregaron 3 informes mensuales a Delegación de la Sede Regional de Suchitepéquez: 1 informe de estadística de casos por edad y año 1 informe de estadística de tipologías, comunidad lingüística 1 situación de casos y municipios de residencia de las usuarias. - Se entregó 1 planificación de Talleres de Jornadas Móviles a Delegación de la Sede Regional de Suchitepéquez. - Se entregó 1 informe de Talleres de Jornadas Móviles a Delegación de la Sede Regional de Suchitepéquez.
	Realización de Jornadas Móviles Psicológicas en 5 Municipios de Mazatenango del departamento de Suchitepéquez: - Río Bravo - San José la Máquina	Mujeres reconocieron los primeros signos del ciclo de la violencia y modelos de atención, de prevención en situaciones de Violencia Intrafamiliar y el conocimiento de sus derechos como mujeres, a través de jornadas móviles realizadas.

	• San Miguel Panán • Cantón Salaché, Mazatenango • Cantón Las Cruces, San Bernardino. Participación WEBINAR virtual, durante todo el mes de noviembre. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con los siguientes temas; • Derechos humanos de las Mujeres • Roles y estereotipos de género • CEDAW; Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer. • Cultura de denuncia • Ruta de denuncia en la búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas.	• Se obtuvieron mayores conocimientos para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo para su erradicación.
--	---	--

Municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez, 30 de noviembre de 2021 /

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Francisca Rosalía Solval García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Rosalía Francisca Solval García Delegada Regional de Suchitepéquez Defensoría de la Mujer Indígena	 Firma y sello del servidor público que verifica el informe	 Licda. Cleofe Cortez Guzmán Directora Ejecutiva	Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
--	---	---	---

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: LA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	IZABAL	
No. DE CONTRATO:	79-2021-029 ✓	NIT DEL CONTRATISTA	3749038-9	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Adiz Maricel Monroy Alonzo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2252 27053 1804	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 44,967.74	PLAZO DEL CONTRATO:	23 de julio al 31 de diciembre de 2021	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Psicología			
PERÍODO DECLARADO:	Noviembre de 2021 /	MONTO A COBRAR:	Q.8,500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN		
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos.	1. Recopilación de datos: - Fichas iniciales - Fichas psicológicas - Hojas de avances de casos	1. Se atendieron 15 casos nuevos, se les conformó individualmente su ficha inicial, ficha psicológica, registro de signos y síntomas, planteamiento del caso.		



	2. Aplicación, continuidad y registro de: • Plan terapéutico con cuadros clínicos • Examen mental con signos y síntomas • Test psicométricos y test proyectivos. 3 Realizar Psicoterapias: • Individuales Técnicas y terapias utilizadas: • Terapia cognitivo conductual • Terapia Breve y de emergencia • Técnicas de relajación y de autocontrol • Terapia de perdón • Terapia del espejo • Terapia de reconocimiento de emociones	2. Se registraron y enumeraron cada expediente en el libro de registro de casos. 2.1 Se logró un diagnóstico preliminar de las usuarias para determinar su daño psicológico. 2.2 Se diagnosticaron tipologías como, baja autoestima, Ataques de Ansiedad, Estrés Post traumático. Depresión 3. Se dio terapia breve y de emergencia a usuarias que manifestaron no podrían asistir con regularidad a sus sesiones, esto debido a la distancia y su situación económica. 3.1 Se les empoderó a 2 usuarias con baja autoestima, obteniendo un avance significativo desde el inicio de la psicoterapia.
--	---	---

b) Apoyo en atención a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	4. Realizar Psicoterapias: • Familiares e individuales Técnicas y terapias utilizadas: • Terapia de juego • Terapia Cognitivo Conductual • Terapia Breve y de Emergencia 5. Aplicación e interpretación de Test Proyectivos Test de la casa, Test del árbol y HTP	4. Se obtuvieron avances significativos para mejorar la relación materna filial con una madre y su hija, por medio de la terapia familiar. 4.1 Se evaluó al hijo de una usuaria por medio de la terapia de juego, y el HTP para saber el nivel de daño psicológico que presenta y poder continuar con la psicoterapia. 4.2. Se refirió a la hija de una usuaria con un psiquiatra, por contar con rasgos psicóticos, y alucinaciones auditivas. 5. Se logró tener una mejor perspectiva sobre las emociones ocultas de los menores, con respecto a eventos que han marcado su vida de manera negativa. 5.1 Se obtuvieron datos importantes sobre la personalidad de los niños y niñas evaluadas, datos que fueron coadyuvantes para el diagnóstico pertinente y elaborar los planes Terapéuticos.
---	--	--

c) Apoyar registro y seguimiento de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas	6. Apoyo a las usuarias dándoles seguimiento a sus casos. 7. Realización de 18 llamadas a las usuarias para reprogramar y confirmar citas.	6. Se orientó y dio seguimiento a 9 usuarias de meses anteriores 6.1 Se logró el seguimiento de la psicoterapia, a usuarias que han podido avanzar paso a paso en su recuperación y estabilidad emocional y así mejorar su calidad de vida. 6.2 Se cerraron 23 casos dando por concluida la psicoterapia, 7 concluidos con éxito, 11 fueron abandonados por cuestiones económicas y laborales. 5 fueron desistidos ya que las usuarias no deseaban recibir el tratamiento psicoterapéutico. 7. Se obtuvo mayor compromiso de las usuarias de asistir a la terapia. 7.1 Se obtuvo mayor asistencia a terapia y compromiso con su cambio personal. 7.2 Se dieron 2 psicoterapias vía telefónica, pues las usuarias no podían trasladarse hasta la sede.
d) Apoyo en el seguimiento de acciones con el área de atención integral de casos	8. Atención de manera integral utilizando el conocimiento multidisciplinario de las áreas Social y Jurídico en apoyo al trabajo psicológico. Recibir casos remitidos por las unidades Jurídico	8. 10 casos atendidos de manera integral con las unidades: Jurídicas y social, a estos se les conformó su expediente con su ficha inicial. 8.1 Se logró estabilidad emocional en momentos de crisis y

	y social	empoderamiento de las usuarias para continuar con sus procesos judiciales y restablecer sus derechos violentados.
e) Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido.	9. Redacción y entrega de 8 informes: - Informe de metas físicas, - Informe de SVET, - Informe detallado de actividades del mes, - Informe de tipología de casos - Clasificador temático - Informe sociolingüístico, - Informe RU-NN, - Informe de validación de caso RENAP 10. Realizar un informe de actividades mensual	9. Se tuvo una mejor panorámica de los casos atendidos en el mes de Noviembre y un detalle de los servicios que se brindaron a cada una de las usuarias. 9.1 Se comunico de forma clara, concisa, y detallada los datos de las usuarias, así como cuales son las tipologías psicológicas más atendidas y cómo estás fueron tratadas en la Sede de Izabal. 10. Se recogió de forma detallada la información de las actividades realizadas en la unidad de psicología durante el mes de Noviembre de 2021

	11. Participación en reuniones semanales con personal de Demi-Izabal.	11. Se agendaron las actividades semanales en las que se participarían, así también se delegaron responsabilidades para las actividades del Día Nacional del pueblo Garífuna y del día de la no violencia contra la mujer.
--	---	--

Municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal, 30 de noviembre de 2021

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodriguez

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Licda. Delsy Carolina Fuentes Rodriguez Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	
Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva de la Defensoría Mujer Indígena	

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Totonicapán
No. DE CONTRATO:	47-2021-029	NIT DEL CONTRATISTA	59730668
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Delfina Celestina García Reyes de González	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2409342290801
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas en la Defensoría de la Mujer Indígena sede Regional de Totonicapán asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 56,950.00	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 10 de junio al 31 de diciembre 2021
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Atención Social de la Sede Regional de Totonicapán		
PERÍODO DECLARADO:	Mes de noviembre 2021	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a.) Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica, mensual o según la temporalidad que se le se indique de las atenciones brindadas por su unidad utilizando las formas autorizadas para remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede central y regional, registrando física y electrónicamente la problemática abordada en dichas atenciones.	Elaboración de informes del mes de noviembre de acuerdo a las tareas realizadas desde la competencia Social	8 Informes elaborados como medios de verificación de los casos atendidos en la Unidad de Atención Social durante el mes de noviembre, informes elaborados y enviados electrónicamente tales como: 1 RUUN 1 RENAP 1 Metas físicas 1 Clasificador temático 1 Informe cuantitativo 1 Informe comunidad lingüística 1 Informe pertinencia lingüística 1 SVET	

c) Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias	Registro de las acciones realizadas con cada usuaria específicamente en la ficha de seguimiento para el control correspondiente de cada caso atendido en Unidad de Atención Social	8 informes remitidos electrónicamente a Dirección Social de DEMI Central que contiene toda la información de cada usuaria lo cual se evidencia en los informes de RUUN, RENAP, Metas físicas, Clasificador Temático, Informe Cuantitativo, Informe Comunidad Lingüística, Informe pertenencia lingüística y SVET 36 casos atendidos con expediente en físico de cada usuaria, ordenados y registrados de acuerdo al libro Único y libro de la Unidad de Atención Social 1 informe contra pago elaborado y enviado electrónicamente a Dirección Social de DEMI Central para su respectiva revisión y aprobación para la entrega a donde corresponde 5 planes semanales de trabajo de la Unidad de Atención Social, elaborados y enviados a encargada de DEMI Regional Totonicapán
		36 expedientes de nuevos casos ingresados en el mes de noviembre 2021, ordenados y actualizados lo cual cuentan con el registro en físico y con todos los medios de verificación de cada caso atendido 36 casos atendidos de diferentes tipologías donde cada acción realizada están reportados en la ficha de seguimiento en orden cronológico 28 casos cerrados y se reporta en la ficha de cierre de cada expediente con toda la documentación como medios de verificación que acredite la intervención

d) Atender y acompañar socialmente la problemática de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos brindándole en corto y mediano plazo, atención desde su competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.		8 casos en seguimiento donde las usuarias están informadas de la situación de sus demandas
Asesoría y acompañamiento a mujeres indígenas que requirieron del servicio de DEMI Regional Totonicapán Recepción de casos nuevos y llenado de ficha inicial de cada usuarias y el registro correspondiente en el Libro Único y en el libro de la Unidad de Atención Social Elaboración y envío de citatorios a demandados para junta conciliatoria con el objetivo de solventar la situación de manera voluntaria y resolver a través del diálogo Realización de juntas conciliatorias con las partes, para atender a corto y mediano plazo las necesidades planteada por las usuarias		36 usuarias atendidas quienes acudieron a la DEMI Totonicapán, para asesorarlas y acompañarlas en sus demandas en el corto y mediano plazo 7 mujeres fueron atendidas y se les brindó asesoría puntual respecto a los casos presentados lo cual no fueron registrados considerando que la acción fue puntual 36 casos nuevos registrados en el libro único y libro de la Unidad de Atención Social, cada caso cuenta con el expediente respectivo para el control pertinente
		19 citatorios entregados a demandados para que comparezcan a junta conciliatoria con el fin de resolver de manera voluntaria la situación en la cual son demandados por las usuarias 19 conciliaciones llevado a cabo con el objetivo de resolver las demandas de las usuarias en el corto y mediano plazo sobre Reconocimiento de paternidad Pensión alimenticia Gastos de preñez y parto Conflicto familiar 13 casos resuelto por la vía conciliatoria donde los demandados asumieron la responsabilidad de manera voluntaria 1 Gastos de preñez y parto 2 Reconocimiento de paternidad 9 Pensión alimenticia 1 Conflicto familiar

	✗ Coordinación con el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y Familia del Departamento de Totonicapán para la orden de medidas de seguridad a usuarias y su núcleo familiar, expulsión de agresor, restitución de menor y menaje de casa ✗ Coordinación con Juzgado de Paz para la orden de medida de seguridad ✗ Coordinación con el Juzgado Pluripersonal para la orden de diferentes solicitudes presentadas ✗ Coordinación con el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y Familia para los convenios voluntarios de pensión alimenticia y gastos de preñez y parto ✗ Coordinación con el Registro Nacional de las Personas RENAP de la inscripción de hijas e hijos ✗ Coordinación con el Registro Nacional de las Personas RENAP Totonicapán para las inscripciones de reconocimiento de paternidad	✗ Se ha logrado la coordinación con el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y Familia del Departamento de Totonicapán para dar trámite a las solicitudes presentadas sobre: 3 Ordenes de medidas de seguridad 2 Ordenes de expulsión de agresor 1 Ordenes de Restitución de menor 2 Menaje de Casa ✗ Se ha logrado la coordinación con los Juzgados de Paz de los municipios para dar trámite a las solicitudes presentadas 1 Orden de medida de seguridad 2 Menaje de casa ✗ 9 Convenios voluntarios de pensión alimenticia logrado a través de junta conciliatoria y se ha coordinado con el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y Familia de Totonicapán ✗ 1 Convenio voluntario de Gastos de preñez y parto logrado por medio de junta conciliatoria y se ha coordinado con el Juzgado pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y Familia Totonicapán ✗ 3 usuarias fueron acompañadas para la inscripción de nacimiento de hijos e hijas y se cuenta con los medios de verificación dentro de los expedientes de las usuarias ✗ 2 Reconocimientos voluntarios de hijas e hijos de usuarias logrado a través de Junta conciliatoria y se coordinó con RENAP, se cuenta con las respectivas certificaciones de nacimiento de hijos e hijas de usuarias, proceso logrado en el menor tiempo posible lo cual ha garantizado la agilización de sus demandas
--	--	---

h) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinente	Elaboración y envío de nota y realización de llamada telefónica para cobro de pensión alimenticia atrasadas Coordinación con las Autoridades Comunitarias de los municipios para la entrega de citatorios a demandados para llevar a cabo junta conciliatorias Servicio integral a usuarias por medio de la coordinación interna con Unidad Jurídica y Psicológica de DEMI, de acuerdo a las necesidades encontradas Atención a usuarias que han solicitado la intervención de DEMI para la solución de los problemas que presentan Atención a usuarias con el seguimiento de sus casos para solventar en el corto y mediano plazo Actualización y ordenamiento de expedientes de las usuarias a través del registro correspondiente Atender las diferentes actividades que surgen en coordinación con Encargada de DEMI Totonicapán	3 casos atendidos de pensión alimenticia atrasada para que el demandado solvente su situación con la usuaria 1 Pensiones atrasadas solventadas y depositadas 2 Pensiones atrasadas en seguimiento 19 citatorios entregados a demandados con el apoyo de Autoridades comunitarias lo cual ha garantizado la comparecencia de ellos en las juntas conciliatorias programadas en la Unidad de Atención Social de DEMI Totonicapán para solventar la demanda de las usuarias de manera voluntaria 6 Casos remitidos a Unidad Jurídica para el proceso de reconocimiento de paternidad y pensión alimenticia ya que no se logró resolver de manera voluntaria en Unidad de Atención Social 1 Caso remitido a Unidad Psicológica para el proceso terapéutico de usuaria 1 Caso atendido por problema de deuda lo cual fue solventado la situación por el demandado con la usuaria y se logró por medio de junta conciliatoria 8 casos en seguimiento donde se está brindando el acompañamiento a las usuarias para solventar en el corto y mediano plazo sus demandas desde la competencia de la Unidad de Atención Social 36 expedientes con información actualizada de acuerdo a las intervenciones realizadas desde la Unidad de Atención Social
		Acompañamiento a usuaria para la atención médica de su hijo con Pie Equino varo en el Hospital Nacional Regional de Quetzaltenango

			Facilitación de taller en el proceso de formación sobre Participación Ciudadana de las Mujeres Jóvenes Indígenas en espacios de toma de decisiones del municipio de Tonicapán en coordinación de DEMI-Proyecto Tejiendo Paz
--	--	--	---

Municipio de Tonicapán Departamento de Tonicapán, 30 de noviembre de 2021



Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Juana Maria Tax Saquimux

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el Contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

 Lcda. <u>Juana Maria Tax Saquimux</u> Encargada Interina Regional Defensoría de la Mujer Indígena-Tonicapán	 Lcda. <u>Ana María Cruz González</u> Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	Nombre, firma y sello de Directora Ejecutiva
---	---	--